

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 30 de Diciembre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.750

BLOQUES

para el año 1899

Se venden á 20 céntimos de peseta en la imprenta y redaccion de este periódico, calle del Bastion, núm. 39.

DISLOQUE POLÍTICO

Cuentan que un infeliz alienado recluido en una casa de Orates, sostenía con gran formalidad que él, como sus demás compañeros de encierro, habían sido privados de libertad para evitarles el peligroso contagio del mal crónico de imprudencia y falta de juicio que aquejaba á la generalidad de los mortales; y al discutir con esa *lucidez* el pobre loco, sus colegas de infortunio aplaudían, fortificando sus espíritus para sufrir resignados su triste situacion, lamentándose únicamente de que no se realizase en aquel benéfico establecimiento el aforismo de Cervantes que «de la oficina del estómago sale la salud del cuerpo».

Grandes son nuestras desdichas: fuimos á la guerra con poderoso enemigo extranjero sin preparaciones ni elementos racionales de honrosos éxitos. Los acentos de la prevision y cautela fueron ahogados por la gritería de los mas, que, por lo visto, no se equivocan, así sea para llevar á la guillotina á Luis XVI; el poder responsable, único á quien correspondía medir y apreciar las consecuencias del terrible y desigual duelo, no sabe encauzar la opinion; provoca la catástrofe; la fiereza española queda reducida al esqueleto del simbólico leon, de cuyas garras se escapa el mundo, y ese mismo poder, ante el conflicto planteado de la crisis política, por derivacion natural y obligada de la siniestra magnitud de los sucesos, antepone al imperio de la razon y de las leyes morales, á las nobles iniciativas ajenas, el interés de vulgares ambiciones y afán de mando; todos los organismos nacionales se descoyuntan, se alientan las rivalidades personales para suscitar esa especie de juicio contradictorio extemporáneo sobre la capacidad del único instrumento de gobierno, refugio de la esperanza del país dentro de las instituciones, hundiéndonos en el mar proceloso de mayores y mas perturbadoras confusiones. ¿No es esto un gran maricomio, que recuerda lo del loco del cuento?

Y como muestra del desconcierto y despilfarro en todos los órdenes de la gestion del desdichado gobierno que padece España, sale ahora á la superficie el hecho escandaloso de la adquisicion por la módica suma de 37 millones de pesetas de los vapores inútiles «Patriota», «Rápido» y «Giralda», compras formalizadas, en circunstancias especiales, por el ministerio de Ultramar; y gracias que la intervencion directa del Sr. Moret, pone el asunto al abrigo de los pecados de ligereza y malversacion de los caudales del Erario.

El dolor por los nefandos acontecimientos mézclase con la zozobra y el temor de nuevas complicaciones, sin que para la solucion de la crisis exista otra ninfa Egeria, se cuente con otro factor de influencia decisiva, que la voluntad del actual presidente del Consejo, cuya enfermedad obedece, no solo á sus viejos achaques físicos, sino al tormento moral exacerbado por sus últimas conferencias con los señores Montero Rios y general Blanco; pero es creencia descontada, que tan luego se acentúe su mejoría, lo cual sinceramente deseamos, insista en su actitud de buscar combinaciones para prolongar su vida ministerial, siquiera no haga cambiar el carácter precario y provisional de la situacion.

¿Es que espera para entregar la nave del Estado á otros *galdropes*, como llaman los náuticos á los guardianes del timon, á que el buque esté mas desvenecijado, y mas oscura aún la cerrazon del horizonte, y cuando se haga imposible salvar sus restos? El tiempo dirá, señalando todo género de responsabilidades.

Hay que abandonar el fatídico *laissez faire*, y ateniéndose á la máxima opuesta, de «el tiempo es oro», quitar las riendas del mando á los que tan fuertemente las han manejado, y entregarlas á los hombres que han contraido solemnnes compromisos con el país, á cuyo jefe no alcanzan responsabilidades por lo pasado, y que representan una tendencia mejoradora que le granjee la simpatía popular y abra el espíritu á la esperanza de mejores dias.

Una situacion que carece de estabilidad, hundida por la fatalidad que ha guiado todos sus actos, conservando su vida oficial al abrigo de la regia prerrogativa, ni responde evidentemente á las realidades del momento, que exigen la abnegacion en unos y los sacrificios en otros, sacrificios y abnegacion que las necesidades de la patria demandan de los próceres llamados á la alta mision de dirigir sus destinos con lealtad y buena fé.

Si nuestros hombres públicos no se inspiran en estos elevados sentimientos, bien podremos afirmar: *nulla est redemptio*.—M. V.

LA POLITICA

Madrid 27.

La cuestion política sigue estacionaria, sin que los augurios del planteamiento del problema á la Corona hayan tenido confirmacion, con gran pesar de los conservadores que ya contaban con encargarse del poder, y gran alegría de los fusionistas que ven alargarse unos dias su permanencia en las alturas.

De éstas no descenderán seguramente, pues de una parte la enfermedad del señor Sagasta, reacciona favorablemente por fortuna, y de otra, aun cuando el Presidente abandonara este

cargo, para atender exclusivamente al restablecimiento completo de su salud, es seguro que se formaría, un ministerio liberal entrando Weyler, Romero Robledo y Canalejas, según se ha dicho esta tarde en el Salon de Conferencias.

La noticia, lanzada por personas cuya autoridad es grande dentro de la política, ha causado un penoso efecto en los conservadores y en los gamacistas, lo que demuestra su valor; y el mismo señor Silvela no ha disimulado la contrariedad que le ha producido la visita del general Weyler á la Reina, en la que se dice han quedado resueltos en principio todos los incidentes que pudieran surgir al plantearse en una ú otra forma el problema de la crisis, es decir siguiendo el señor Sagasta al frente del Gobierno ó saliendo de la Presidencia, en cuyo caso la ocuparía probablemente el señor Montero Rios.

La dificultad principal que algunos políticos ven en todo esto, es si el señor Gamazo depondría su actitud y se avendría á prestar su concurso personal, ó de sus amigos, al nuevo ministerio, ó si acentuaría su oposicion al ver que entraban Weyler y Romero Robledo, pero esto en último caso, sería uno de tantos incidentes que no entorpecería mucho la solucion.

El señor Gamazo quedaria fuera, aunque se presume que la influencia que sobre él tiene el señor Montero Rios, bastaría á suavizar asperezas y se llegaría á una armonía entre todos, que es lo que tanto desea el presidente del Senado.

De todas maneras la solucion no se afrontará hasta que se resuelva la enfermedad del señor Sagasta, que será pronto, pues las últimas noticias acerca del estado de su salud son muy favorables, creyéndose que dentro de dos ó tres dias entrará en el período de franca convalescencia.

EN GIBRALTAR

«El Regional», de Sevilla, publica las siguientes interesantes noticias referentes al Peñón:

«Los ingleses no dejan pasar dia sin realizar ejercicios y maniobras militares en la plaza calpense.

Y mientras ellos, atentos en la realizacion de los bélicos proyectos que se han trazado, encaminados todos á algún plan ofensivo en el Estrecho de Gibraltar, y en el que ni España ni Marruecos son ajenos.

Ya están para terminarse en Gibraltar las importantes y formidables baterías que con tanta reserva, pues durante el tiempo que han durado las obras no se ha consentido que nadie, absolutamente nadie las examine, en el sitio del Peñón conocido con el nombre de «Pico del Mortero», ha construido el Gobierno inglés, y cuyas más principales piezas de artillería están emplazadas con direccion á Sierra Carbonera.

En la «Punta de Europa» han sido colocados los novísimos y potentes cañones que han de defender aquella importante parte del Estrecho, y cuyos proyectiles tienen un alcance de más de doce millas, que es la anchura total del Estrecho en el referido sitio.

Las costosas y poco provechosas obras de defensa que en el pasado verano se realizaron en las costas y puntos estratégicos de este Campo están paralizadas hace tiempo y los cañones mandados llevar al Parque de artillería de Algeciras.

Total, algunos centenares de miles de pesetas gastadas para que despues, el dia que por cualquier imprevisto incidente internacional tenga España que acudir de prisa y corriendo á defender nuestras costas, que no puedan aprovecharse las obras hechas ni los caminos militares empezados á construir, caminos militares que son de tan absoluta necesidad tenerlos concluidos, que sin ellos no puede emplazarse una sola boca de fuego ni en Sierra Carbonera ni en Punta Carnero, según pudo ver y comprobar el capitán general señor Ochoa en la visita de inspeccion que realizó á este Campo en el pasado mes de julio.»

Telegramas

Paris 27.

Se hacen comentarios respecto al próximo viaje de la emperatriz Augusta á Dinar (costas de la Bretaña francesa). Témosse que el emperador Guillermo aprovecha la ocasion que se le presenta para hacerla una visita, creando quizás así un conflicto patriótico en Francia.

Paris 28.

La situacion de Filipinas, según despachos de Manila, es cada dia más grave. El Gabinete filipino ha presentado su dimision. Entre los tagalos existen grandes divergencias de criterio, principal en la cuestion de si se ha de poner ó no en libertad á los prisioneros españoles. El cabecilla Mabini, rival de Aguinaldo, es contrario á que se decrete la libertad de los prisioneros, y su opinion debe haber prevalecido cuando el *generalísimo* ha tenido que huir por temor á ser asesinado.

El ministro de la Guerra, M. Freycinet, ha dirigido una comunicacion á los comandantes de los cuerpos de ejército prohibiéndoles inscribirse en las listas de suscripcion en favor de la viuda del coronel Henry, abierta en la Redaccion del periódico «La Libre Parole», por considerar dicha suscripcion de carácter político determinado.

En el Cairo se han tomado grandes medidas de precaucion con objeto de evitar que la peste bubónica se extienda por Egipto, lleva por los buques que atraviesan el Canal de Suez.

Londres.—Se ha desencadenado sobre Inglaterra una terrible tempestad, que ha causado grandes daños en tierra y en el mar.

Comunican al «Morning Post» desde Washington que M. Mac-Kinley se propone establecer en Filipinas un arancel de Adcanas, al cual quedarán también sometidos los Estados Unidos, y aplicar á los productos de Filipinas, importados en los Estados Unidos, la tarifa Dingley.

Telegrafian desde Filadelfia al «Times» que los comisionados norte-americanos de la Habana han publicado una proclama, en la que establecen las condiciones relativas á la evacuacion de dicha ciudad y se recomienda á los habitantes de la misma que se sometan á ellas.

Añádese que se abrigan temores de que ocurran desórdenes en el momento de verificarse el cambio de autoridades. Gran número de barcos de guerra norteamericanos desembarcan actualmente tropas en la Habana y ha llegado á dicha ciudad el general Brook.

Washington.—M. Mac-Kinley presentará el día 4 de enero el tratado de paz al Senado para su ratificacion.

No se ha confirmado el rumor relativo á haber ocurrido un grave conflicto entre los españoles y los insurrectos en Ilo-Ilo.

Lima.—Las noticias recibidas de Bolivia dicen que es inevitable la guerra civil.

Madrid 28.

El palacio del duque de Osuna, vendido en pública subasta, ha sido adquirido por el obispo de Madrid-Alcalá por la suma de un millón y medio de pesetas. El edificio será destinado á Seminario.

Segun despachos de Manila, Aguinaldo y su Estado Mayor han tenido que huir y esconderse para escapar de sus súbditos y conciudadanos. Créese que habrán pedido auxilio á los yankees. Algunos grupos de tagalos han entrado á saco en varios almacenes de las Visayas.

«El Imparcial» publica un artículo, en el que dice que importa mucho la salud del Sr. Sagasta; pero que importa mas la salud de la nacion, pues conviene no aplazar por mas tiempo al cuestion política, y añade que el señor Sagasta tendrá despues de su enfermedad muchas menos energias para acometer la empresa que reclama el país.

Castellon.—La guardia civil condujo ayer á esta ciudad al cabecilla carlista Bou y á otro vecino de Alcalá de Chisvert, los cuales fueron encerrados en la cárcel.

Nueva York.—Telegrafian de Manila que la expedicion militar yankee que manda el general Miles salió el día 18 para Ilo-Ilo.

Segun despachos de Bilbao, carecen de importancia los motivos por los cuales se ha detenido al abogado señor Zabala, del pueblo de Arteaga. Se ha dicho que entregó á los albañiles una bandera separatista para colocarla en una casa que se construia á sus expensas. Despues se ha averiguado que esta bandera, de más ó menos colores, no significaban nada de lo que se había creído. En dos pueblos de Bilbao se han practicado detenciones por el disparo de cartuchos de dinamita.

Despachos del imperio de Marruecos dicen que se propaga la insurreccion por los territorios cercanos á la frontera argelina. Inglaterra está dispuesta

á apoderarse de Tánger en cuanto los acontecimientos le den pretexto para ello. Por qui empezará el lio que espera armar Inglaterra.

Dice «El Liberal» que el papel carlista salió ayer á la calle. Se sacó una emision vieja del empréstito provincial del 73, y gran número de agencias salieron para colocar este papel. La oferta se hacia con un descuento del 50 por ciento del valor normal.

El ex-ministro colonial señor Dolz ha dicho que Cuba no ha tenido nunca condiciones para ser independiente y que había de ser espadola ó yankee. Como ahora será yankee, él se ha embarcado para España.

Comunican de Viena que la exacerbacion de las pasiones políticas en Hungría ha llegado á un grado inconcebible. Los odios personales han estado con gran furia. Los oradores parlamentarios usan el lenguaje más violento y las frases más injuriosas. Ha habido seis duelos en cuatro días. Las cosas van muy mal en el imperio austro-húngaro.

«El Correo» dice que no es exacto que en el Consejo de anoche se haya dado cuenta de una proposicion de la Compañía Trasatlántica relativa á la repatriacion de los soldados de Filipinas, y añade:

«Los detalles que acerca de ello publican los periódicos carecen en absoluto de fundamento.»

Con motivo de la Pascua de Navidad, han felicitado á la Reina 28 cardenales entre españoles y extranjeros y los dos principales y los dos asistentes al Solio, señores Colonna y Orsini.

La Reina doña Isabel II ha dirigido un telegrama muy afectuoso y expresivo al señor Sagasta interesándose por su salud y expresándole el deseo de que la informen con frecuencia.

En San Sebastian reina hoy gran inquietud por ignorarse el paradero del vapor de pesca «Oquendo».

Su congénere «Elcano», que habia salido en su busca, ha fondeado esta tarde en el mencionado puerto, conduciendo al «Oquendo» á remolque.

Este fué hallado á cien millas de la costa con la máquina inutilizada, y convertido, por lo tanto, en una boya.

Hoy ha estado á ofrecer sus respetos á la Reina el general Weyler, habiendo permanecido en la cámara regia durante una hora.

La Junta directiva de la sociedad Union de Ultramarinos madrileña ha dirigido hoy un telegrama al sindicato de ultramarinos de Paris, felicitándole por su actitud.

Movimiento del Puerto

Entrados el 30

De Barcelona, en 4 dias, polacra española «Acancia», de 166 toneladas, capitán D. Jaime Fornaris con 9 tripulantes y cemento.

De Palma, en un dia, laud español «San José», patron B. Thomás, con 6 tripulantes, cemento y yeso.

REVISTA DE TEATROS

En el Principal

Regularmente concurrido vióse anoche nuestro primer teatro, en la funcion de moda correspondiente, poniéndose en escena la comedia *Del enemigo el consejo*, con un acierto y propiedad dignos del mayor elogio y de los aplausos que recibieron sus intérpretes felicisimos las Sras. Roig, Castillo y los Sres. Nuñez, Gonzalez y Perez. Con actores así, bien posesionados del caracter de sus respectivos personajes, el triunfo es siempre seguro.

En *Los asistentes*, notamos *indolencia* en algunos actores, que hizo perder vida al juguete.***

Cotizacion oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Madrid 29, 4 por cien e interior, Idem Exterior, Idem Amortizable, Billetes Hip. Cuba 86, Idem id. del 90, Acciones Banco España, Comp. Arrand. Tabacos, Aduanas, Filipinas, París á la vista, Londres á la vista, Idem á 60 dias vista, Idem á 90 id. id.

Sociedades recreativas

Casino «El Progreso», de S. Luis

El próximo domingo, 1.º de Enero, de tres á cuatro de la tarde, se celebrará junta general ordinaria para la renovacion de la Junta Directiva y aprobacion de las cuentas del último trimestre.—San Luis 30 de Diciembre de 1898.—El Presidente, José Orfila.

Gacetilla

Magnífica fué la velada que el Apostolado de la Oracion celebró en la noche de ayer para recolectar fondos con que atender á los gastos de la Escuela dominical que aquella Asociacion católica sostiene. Con ser el salon muy espacioso, no pudo contener el numeroso público que asistió llevado de sus sentimientos religiosos. La circunstancia de encontrarse en esta ciudad el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, fué motivo para que se dignara aceptar la presidencia de esta velada, que vamos á reseñar, y el anhelo que todos los mahoneses sienten de oír su elocuente palabra, contribuyó á que la asistencia fuese mas numerosa, figurando en primer término entre los concurrentes, las señoras y caballeros que forman esta piadosa Asociacion.

El local espléndidamente adornado con ricas colgaduras de damasco, soberbios cuadros religiosos y abundantes ramos de flores, y, bajo rico dosel, la imagen del Sagrado Corazon de Jesús, con iluminacion eléctrica y grandes arañas y cornucopias con abundantes velas, ofrecia magnifico golpe de vista, por lo cual merecen la enhorabuena, las señoras que se encargaron de su ejecucion y el Sr. Andreu, director de los trabajos.

Si hermosa era la parte decorativa, no fué menos notable la velada en sí, pues los tres coros cantados por varias

señoras de esta ciudad, devotas del Sagrado Corazon de Jesús, lo fueron con expresion y sentimiento.

La Vice-secretaria Sra. Aguirre, leyó una bien escrita memoria acerca del Apostolado de la Oracion en esta ciudad, contándonos sus virtudes varias, las obras piadosas que ha fundado y el estado actual de la misma y de la Escuela dominical, en favor de la cual, manifestó se necesitaban recursos para atender á los numerosos gastos que la misma acarrea.

El Rdo. Sr. Director D. Ambrosio Carabó con palabra fácil y persuasiva, en una corta alocucion que dirigió á los presentes, probó que el Apostolado de la Oracion providencialmente establecido en este siglo, era una panacea para los males que aquejan á la sociedad demostrando á los católicos cuan á poca costa, con solo cumplir las reglas de esta sociedad, se pueden lograr grandes méritos ante Dios.

El Sr. Capellán del Hospital militar recitó con hermosa dición y entonacion apropiada una poesia titulada «Gloria al divino Corazon».

El Sr. Presidente del Apostolado, don Mateo Seguí Fedelich, en un bien escrito discurso leído con vehemencia y buena entonacion, demostró que si el Catolicismo ha tenido siempre sus perseguidores, nunca han llegado éstos á tal grado de procacidad como en el presente siglo. A este fin recorrió la historia de la Iglesia fijándose principalmente en el paganismo, en las heregias y sobre todo en el arrianismo, en la corrupcion de costumbres que existia en el siglo XIII haciendo de paso un gran elogio de San Francisco de Asís, y finalmente en el protestantismo y en los actuales contradictores del Cristianismo, demostrando que si siempre ha salido vencedora la Iglesia, lo será tambien en la actual contienda. Acabó con una escitacion á los católicos para trabajar en favor de la Iglesia por amor al Sagrado Corazon.

Finalmente, el Excmo. Sr. Obispo dirigió á los concurrentes su palabra pastoral, probando efecuentemente que la educacion tenía que ser la base de la regeneracion social y religiosa de nuestra España, tan combatida en los actuales momentos en que pasa por situacion tan crítica. Se avecinan, añadió, días mas tristes por nuestra patria y cada uno de nosotros ha de hacer lo que esté de su parte para salvarla. Yo no temo, dijo, por la Iglesia, porque árbol cuyas raices están en el Cielo, no pueden matarlo sus enemigos, ni temo por España, porque el corazon de Jesús ha dicho, reinaré en ella y con mayor gloria que en otras naciones.

Tal fué la velada descrita á grandes rasgos, la que deseamos haya sido fecunda en los resultados que se propusieron sus iniciadores.

Réstanos dar la enhorabuena á cuantos en ella tomaron parte, por lo bien que desempeñaron todos, cada uno en su esfera, el cometido que se impusieron.

Verificada una colecta entre la primera y segunda parte, por dos señoritas asociadas, se recogieron 167'38 pesetas.

EL BAZAR

liquida todas sus existencias por trasladarse sus dueños al extranjero. Calle Nueva, número 39.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha dictado una circular recordando á los Ayuntamientos la obligación que tienen el día 1.º de Enero próximo de formar y publicar las listas de sus individuos y de un número cuádruplo de vecinos del mismo pueblo con casa abierta que sean los que paguen mayor cuota de contribuciones directa.

Son esperados para uno de estos días en esta plaza cien cajas de dinamita para el depósito que tiene establecido en esta isla la Subagencia de la Compañía española arrendataria de explosivos.

«Union Republicana».—Mañana sábado tendrá lugar la acostumbrada función, poniéndose en escena la aplaudida comedia *Las personas decentes* y un divertido sainete.

En el local que ocupaba la disuelta sociedad «El Recreo», se celebrarán en las noches de mañana y domingo próximo, lucidos bailes, organizados por el orfeon «Lo Progrés».

Obtenido de nuevo el correspondiente permiso para las rifas de pavos, dulces y licorés, en atención á las próximas pascuas de Año Nuevo esta mañana han aparecido estensas filas de mesas en los puestos designados al efecto en la plaza de la Pescadería para empezar el tentador entretenimiento desde mañana.

En las principales farmacias se regalan estos días unos BONITOS ALMANAQUES DE BOLSILLO, que el Dr. Andreu de Barcelona ofrece á sus clientes. Además del Santoral, contienen un resumen de las principales fiestas de precepto y días notables del año. En las portadas de cromo litografía, anuncia el Dr. Andreu sus famosas pastillas contra la tos y el dentífrico *Mentholina*, todo dibujado con elegancia.

Desde el 1.º de Enero próximo, y durante los meses de enero, febrero y marzo, se cobrará por las tasas de los telegramas internacionales el equivalente de una peseta cuarenta y tres céntimos por franco.

Por primera vez se presenta al público un medio para quitar manchas, en forma de pasta blanda. Hasta ahora sólo se empleaban ciertos jabones y algunos líquidos. Estos, empero, tienen varios inconvenientes. Aparte de que son la mayoría de las veces ineficaces, tienen por regla general un olor desagradable, son inflamables, como por ejemplo, la bencina y el amoníaco, y de manejo difícil. Todo esto se evita con la pasta Opal. Es absolutamente neutra, pudiendo emplearla al lado de cualquiera luz; además tiene un olor agradable y, lo que es más importante, quita con suma facilidad las manchas sin quemar la ropa, ni alterar el color por delicado que sea. Debe estas ventajas á su especial composición, la cual permite aplicarla de manera que se extiende sobre la mancha y se deja secar.

Al cabo de pocos minutos la pasta se vuelve blanca y entonces se cepilla, desapareciendo en seguida mancha y pasta á la vez. El Opal Pasta tiene la particularidad de absorber la mancha, que desaparece al cepillarla. De

venta en las droguerías, etc., en tubitos de céntimos y peseta.

Los Impermeables de resultado seguro son los de la marca «El Gallo».

Para encargos dirigirse á D. Antonio J. Fornaris, Mahon, Infanta, 33.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale Coll, con asistencia de los concejales Sres. Pons Alzina, Tudury y Flaquer.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de una R. O. por la que se nombra Catedrático numerario de Latin y Castellano del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, á D. Benigno Ayala y Allica, auxiliar numerario de Letras del de Victoria.

Accediendo á lo solicitado por D. Mateo Llamblas Barceló, se acordó darle de baja así como á su familia, en el padron de habitantes de esta ciudad, para que pueda ser alta en el de Barcelona á donde ha fijado su residencia.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Gobernacion, una instancia de D. Francisco Vidal Pons y otros corcantes, en la que solicitan que la matanza de reses en el matadero público, se atempere al artículo 168 de las ordenanzas municipales, y no comience, como ocurre desde hace poco tiempo, á las doce del día.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Obras Públicas, una comunicacion de la Junta de Cementerios, en la que consulta desde cuando ha de considerarse vigente la R. O. de 15 de Octubre próximo pasado, relativa á procedimientos inhumatorios, y observa que los nichos y fosas existentes, no reúnen los requisitos que aquella exige.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Fomento en una comunicacion del Sr. Gobernador de la Provincia, se acordó contestar que el farmacéutico de esta ciudad D. Mauricio Hernandez Ponseti, viene haciendo espontáneamente desde hace doce años observaciones meteorológicas que transmite diariamente al Observatorio de Madrid del que es Corresponsal, y mensualmente á los de París y Granja Agrícola de Barcelona, todas las cuales se insertan en los Anuarios y otras publicaciones de dichos centros científicos, y que de ellas puede el Colegio Médico Farmacéutico de Palma tomar todos los datos que considere necesarios; y si lo prefiere se le pueden comunicar también diariamente por medio del telegrafo.

En vista de una comunicacion de la Junta organizadora del primer Congreso regional Balear de Ciencias médicas relativa al mismo asunto, se acordó contestar en idéntico sentido que al Sr. Gobernador de la provincia.

En vista del expediente instruido de orden de la Zona de Reclutamiento de esta provincia contra el mozo Juan Garcia Mancheño, se acordó de conformidad con el parecer del Sr. Regidor Sindico declararle prófugo, y que se proceda contra él en la forma prescrita por la ley.

Se aprobó la distribucion de hornos en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el mes de Enero próximo.

Se acordó construir aceras y empedrar el pasaje del Claustro.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

Anuncios oficiales

Agencia ejecutiva

Esta Agencia comenzará desde el día de hoy á llevar á efecto el procedimiento de apremio contra los contribuyentes morosos al Repartimiento vecinal girado para cubrir el presupuesto extraordinario formado con el fin de dar ocupacion á la clase obrera; y tendrá abierta la cobranza en los altos de la casa número 11 de la plaza de la Constitucion, todos los días laborables de nueve mañana á una tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 29 Diciembre de 1898.—El Agente ejecutivo, Antonio Timoner

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—La Traslacion de S. Jaime apóstol y S. S. obispo.

Santo de mañana.—S. Silvestre papa y Sta. Coloma virgen y mártir.

Cultos.—En Santa María continúa el solemne Triduo de las Cuarenta Horas que el Apostolado de la Oracion dedica al Sagrado Corazon de Jesús para final y principio de año nuevo; se descubre Su Divina Majestad á las 6 con Misas rezadas; á las 9 y media la mayor solemne; á las 11 la Misa última meditada. Por la tarde Rosario, Meditacion y estacion mayor. A la noche solemne Trisagio y motetes, sermón que dirá el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ejercicio del Apostolado y reserva. Mañana, despues del sermón se cantará solemne Te-Deum en accion de Gracias por los beneficios recibidos durante el año 1898.

En el Carmen á las 7, Misa con el Señor de manifiesto y á los fines de la Liga de Oraciones. Por la noche visita á María del Carmen, Rosario y Salve cantada.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á la Sagrada Familia en Sta. María.

Asociacion de Beneficencia

Bancillaria

Extracto de la cuenta del mes de Noviembre próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

Cargo	Plas.
Existencia del mes anterior,	537'69
Recaudacion ordinaria,	944'40
Satisfecho por el Ayuntamiento á cuenta de subvenciones sucesivas,	50'50
Total,	1.532'59
Data	
Haber del recaudador,	25'00
Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º,	15'50
Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociacion durante el presente mes,	941'50
Total,	982'00
Restimen	
Importa el cargo,	1.532'59
Idem la data,	982'00
Existencia para Diciembre,	550'59

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES

Mes de Diciembre

Por 535 suscriptores,	614'40
Por 3 disminuciones,	4'00
Por 6 bajas,	5'87
Total,	9'87

Líquido en este mes, 604'53
Quedan para 1.º Enero 529 suscriptores, que importan la cantidad de 604'53 pesetas.—Mahon y Diciembre de 1898.—El Secretario, P. A., Francisco Buenaventura.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

(SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 27.—Hoy han sido objeto de todas las conservaciones los siguientes

párrafos del diario republicano «El Nuevo País»: Nos sorprende que ni «La Época», ni «El Nacional» se entiendan. Todos los republicanos demócratas y liberales vemos en el campo monárquico tendencias marcadamente retrógradas representadas por los polaviejistas y algunos de los conservadores que formaron parte del partido liberal conservador que acudillaba el señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

Vemos también que los carlistas conspiran contra los principios fundamentales de la vida y honor de España y que los integristas ofrecen su concurso al gobierno presidido por un general cristiano.

Contra estos manejos y conjuras se levantan dentro del campo monárquico Romero Robledo, Weyler y Canalejas en justa guerra á favor de la democracia y de la libertad, y como liberales y demócratas vemos este levantamiento con simpatía.

Según ha confesado el señor Silvela en el «Liberal», la responsabilidad del desastre nacional alcanza al gobierno actual; é insiste en la conveniencia de cambiar radicalmente de sistema.

Nosotros creemos que deben continuar los liberales si se quieren conservar dentro del actual régimen los principios de la libertad y de la democracia.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 29.—8 n.

El parte facultativo fijado esta noche respecto la enfermedad del señor Sagasta, anuncia que el ilustre paciente había pasado bien el día, siendo satisfactorio el estado general del enfermo.

El Sr. Castelar ha entrado en el periodo de franca convalecencia.

Madrid 30.—10 m.

El ministro de la guerra ha dicho que ignora la determinación de celebrarse una reunion de generales. Cree que puede ser para estudiar los sucesos ocurridos que determinaron la rendicion de Santiago de Cuba, añadiendo, que será severísimo con quienes faltan á la disciplina.

Madrid 30.—11'5 m.

Telegrafian de Lóndres que se ha desencadenado en aquella region una terrible tempestad como no se recuerda haber visto de algunos años acá, teniendo que suspenderse por esta causa, el servicio de vapores entre Calais y Ostende.

Administracion de Consumos DE MAHON

No habiendo satisfecho algunos contribuyentes del extra-radio de este término municipal el descubierto del 1.º y 2.º trimestre del reparto apesar de haberles conminado con el apremio de primer grado: esta administracion avisa de nuevo á dichos morosos, que si en el improporrible plazo de tercero día no han satisfecho su total débito, se procederá al apremio de 2.º grado y embargo consiguiente conforme determina la vigente Instruccion de apremio.—Mahon 30 Diciembre de 1898.—El Administrador, Andrés Canet.

Imp. de M. Parpal

Amortización y reorganización de las clases en el ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una importante real orden fijando reglas para la amortización del excedente de clases de tropa de todas las armas y cuerpos.

He aquí algunas de las disposiciones más interesantes:

En lo sucesivo, y mientras haya excedente, se dará de cada dos vacantes una al ascenso y otra a la amortización.

Una vez regresadas las tropas de Ultramar y reorganizados los 56 regimientos de infantería, los 20 batallones de cazadores y los dos regimientos de zapadores minadores, 3.º y 4.º se hará para cada arma ó cuerpo una escala general de sargentos, en la que serán inscriptos, por orden de antigüedad, todos los excedentes de dicha clase que deseen figurar en ello, á fin de poderles dar colocación en el mismo orden y á medida que ocurran vacantes. Los reenganchados figurarán todos precisamente en cabeza de lista.

Los sargentos sin colocación que en el plazo señalado para quedar terminada la formación de dichas escalas no hubieren solicitado su inclusión en ellas, se entenderá que renuncian á continuar la carrera militar y recibirán la licencia absoluta ó el pase á la situación que con arreglo á la ley de reclutamiento y reemplazo les correspondiese, quedando de hecho rescindidos sus compromisos de enganche ó reenganche.

Escalas análogas á las de sargentos se formarán en cada region militar, distrito ó comandancia general, con separación por armas y cuerpos, para los cabos excedentes que deseen continuar en filas.

Tendrán derecho á figurar en las escalas de excedentes las clases de tropa que pertenezcan en la actualidad á alguno de los cuerpos activos de la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa; los procedentes de cuerpos del ejército regresados ó di-

sueltos de Ultramar, los que tuviesen solicitado hasta a fecha el reintegro en los suyos respectivos en virtud de lo dispuesto en las reales órdenes á que se refiere la regla 19 y los que en adelante deban licenciarse ó quedar supernumerarios por no tener cabida en las plantillas y deseen continuar sirviendo.

Se dará colocación en concepto de supernumerarios en cada uno de los cuerpos armados, á un número de sargentos excedentes igual á la tercera parte del que reoresente la plantilla, si contar al de banda, los cuales serán los primeros para su destino efectivo en aquellos en el turno de amortización; calculándose el tercio de la plantilla sobre el múltiplo de tres inmediatamente superior á dicho número si éste no lo fuera. Los demás quedarán en uso de licencia por exceso de fuerza sin derecho á haber ni goce alguno, hasta que sean llamados á las filas.

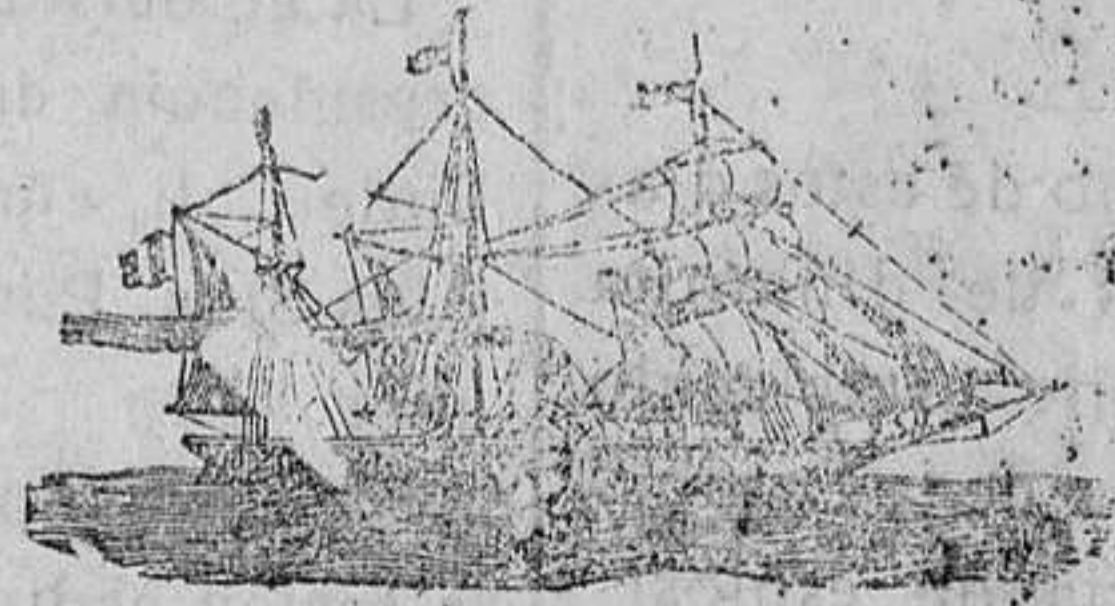
Se aplicará la regla anterior á los cabos de la guardia civil.

Se concede en todo caso derecho á continuar en filas, siempre que no hubiese motivos particulares que lo impidiesen: 1.º, á los sargentos y cabos voluntarios que sean hijos de jefes y oficiales; 2.º, á los procedentes de los colegios militares de huérfanos; 3.º, á los alumnos de las academias y colegios militares, incluso á los de las regionales preparatorias; 4.º, á los sargentos que tengan que volver á sus cuerpos por no haber obtenido ingreso definitivo en los de oficinas militares, auxiliar de Administración militar y personal del material de artillería, y 5.º, á los que hallándose sirviendo en un cuerpo activo de la Península hubieran marchado á campaña voluntariamente ó sorteados, y hayan vuelto con el mismo empleo que en aquél estaban desempeñando.

Los sargentos y cabos que se hallen cursando sus estudios en las academias y colegios militares, exceptuando las academias preparatorias regionales de nueva organización, figurarán en los cuerpos precisamente como supernumerarios fuera de plantilla, y serán distribuidos por igual entre todos ellos.

Se declara en suspenso mientras subsista la excedencia de clases de tropa, lo dispuesto en el artículo 2.º de la real orden de 1.º de julio de 1893 (C. L. núm. 232), por la cual se concede el reintegro en los cuerpos de su procedencia, en su empleo, á los sargentos y cabos licenciados, dentro de los seis meses siguientes á su licenciamiento.

La inclusión en las respectivas escalas de excedentes, aspirantes á colocación en destino de plantilla, la solicitarán los interesados del jefe del cuerpo activo en que sirvan ó al que hayan sido destinados á su regreso de Ultramar, los de esta procedencia, antes de finalizar el mes de marzo próximo.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 10 de Enero el vapor «PROVENCE»
el día 26 de Enero el vapor «LES ALPES»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

Association Generale de la Presse

Centre Universel--París

Periódicos Franceses con patrones y figurines de modas para Modistas, Sastres, cerrajeros, carpinteros, guarnicioneros, fabricantes de calzado, etc., etc.

Revistas científicas y literarias, ilustraciones, diarios políticos, etc.

Referencias: Deyá, 1.--Mahón

SECCION DE ANUNCIOS

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Funciones para el domingo 1.º de Enero de 1899

TARDE

á las 3 y media en punto.

¡Rebaja de precios!

El aplaudido drama en ocho actos y en prosa, arreglado á nuestra escena por don Eduardo Vidal Valenciano que tan gran éxito viene alcanzando en cuantos teatros se representa, cuyo título es:

EL REGISTRO DE LA POLICIA

dirigido por el primer actor Sr. Nuñez.
REPARTO: Enriqueta, Sra. Castillo; Luisa, Srita. Roig; La Zurda, Sra. Hormigo; Sor Genoveva, Sra. Ogitroh; Mariana, Sra. Estela; La Condesa, Sra. Aleise; El Conde, Sr. Perez; Pedro, Sr. NUÑEZ; Jaime, Sr. Torres; Patricio, Sr. Gonzalez; Eduardo, Sr. Gimenez; El Doctor, señor Osilve; Roque, Sr. Orfila; Leon, Sr. Portella; Inspector de policia, Sr. Antonio; El Marqués, Sr. Riudavets; Luciano, Sr. Florit; El Sargento, Sr. Vicenti.
Caballeros, Polizontes, Criados, Mercaderes, Hermanas de la Caridad y Retenidos de la Salpêtrière.

TITULOS DE LOS ACTOS

1.º La diligencia de Evreux.—2.º El pabellón de Buena Vista.—3.º El Intendente de policia.—4.º La pobre ciega.—5.º Un rayo de luz.—6.º La Salpêtrière.—7.º Caín y Abel.—y 8.º Lágrimas benditas.

REBAJA DE PRECIOS

Palcos platea, 2 ptas.—Id. principales, 4.—Id. segundos, 2.—Id. terceros, 1.—Butaca sin entrada, 0'60.—Silla sin entrada, 0'35.—Entrada general, 0'40.—Media entrada, 0'20.

AVISO

La empresa del Teatro Principal, pone en conocimiento de los señores abonados y del público en general que las funciones comenzarán en punto á la hora anunciada á fin de terminarlas lo más pronto posible.

Imp. de M. Ripol.—Mahón

NOCHE

á las 8 y media en punto.

2.º de abono.

3.º serie.

1.º Sinfonía por el quinteto que dirige el maestro Sr. Villalonga.

2.º La aplaudida y famosa comedia dramática en 4 actos y en verso, no representada en esta ciudad desde hace más de 40 años, escrita en verso por D. Carlos García y D. Luis Valladares, titulada:

LAS TRAVESURAS

DE JUANA

dirigido por el primer actor D. Joaquín Nuñez, y bajo el siguiente reparto: Juana, Srita. Roig; Elvira, Sra. Castillo; Laura, Sra. Estela; Irene, Srita. Seguí; Luisa, señorita Sintés; La Rectora, Sra. Hormigo; Magdalena, Sra. Gomez; Hernando de Alarcón, Sr. Perez; El Conde Pedro Navarro, Sr. Torres; D. Lope Navarro, señor Gimenez; Stizafarro, Sr. NUÑEZ; Acertico, Sr. Gonzalez; D. Juan de Urbina, señor Osilve; El Principe de Salerno, señor Riudavets; Un Alcalde, Sr. Portella; Un enmascarado, Sr. Vicenti. Alguaciles y enmascarados.

TITULOS DE LOS ACTOS

1.º El asalto del Convento.—2.º Stizafarro.—3.º Los dos caudillos.—y 4.º El triunfo de Juana.

3.º Dará fin al espectáculo un divertido

SAINETE

—PRECIOS—

Palcos platea, 3 ptas.—Id. principales, 5'25.—Id. segunda fila, 3.—Id. tercera fila, 2.—Entrada y butaca, 1'35.—Silla y entrada, 1'10.—Entrada general, 0'50.—Media entrada, 0'25.